



INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(Marzo de 2019)

SITUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE TOPILLO CAMPESINO

El topillo campesino, *Microtus arvalis* (Pallas), es un roedor presente en las zonas agrarias de Castilla y León que, de forma eventual pero recurrente, puede afectar a los cultivos, al experimentar fenómenos naturales de incrementos demográficos en los que expresa su gran potencial reproductivo.

Los condicionantes climatológicos habidos durante el pasado año, especialmente desde el otoño, han sido favorables para el crecimiento de algunas poblaciones de roedores, habiéndose detectado en el programa de monitorización y vigilancia llevado a cabo por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, incrementos generales especialmente en múridos como el ratón campestre y el ratón moruno. Si bien en menor medida, estos incrementos se han detectado también en las poblaciones de topillo campesino.

En previsión de que los factores ambientales puedan continuar siendo favorables para los incrementos demográficos del topillo campesino, y en función de lo establecido en la Orden AYG/96/2019 (por la que se define la estrategia de gestión integrada de riesgos derivados de la presencia de topillo campesino en Castilla y León), la Comisión de roedores y otros vertebrados ha estimado:

Que se ponga en conocimiento de los agricultores esta situación, recomendando la vigilancia de sus parcelas y la consideración de las **recomendaciones** primaverales de manejo agronómico preventivo emitidas al efecto (**<http://plagas.itacyl.es>**)

Para más información, consultar en el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería (Sección de Sanidad y Producción Vegetal) de su provincia, en la Sección Agraria Comarcal o Unidad de Desarrollo Agrario más próxima o en el Área de Plagas del ITACyL.

